



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la sede de la Asociación sita en la Avenida de las Tres Cruces n.º 20 despacho 8 de Zamora, siendo las 11,30 horas del sábado 16 de febrero de 2018, debidamente convocados los socios, se reúnen en Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria.

COMPOSICIÓN DE LA MESA

Actúa como Presidenta de la Asamblea ELENA VILLALOBOS SÁNCHEZ, Presidenta de la Asociación y como secretaria MARINA MARTÍN TARANCO, Tesorera.

SOCIOS Y SOCIAS ASISTENTES

Asisten a la Asamblea General Ordinaria un total de 7 socios/as entre aquellos presentes y votos delegados. Alcanzándose el número mínimo de socios establecido en los estatutos, se procede a la lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
2. Justificación del carácter de urgencia
3. Presentación para su aprobación de las cuentas del ejercicio 2018
4. Presentación para su aprobación del presupuesto para 2019
5. Información sobre la concesión de la Declaración de Utilidad Pública
6. Proyectos realizados en 2018 y previsiones para 2019
7. Creación de Grupos de trabajo
8. Dando vida a la sede de Zamora
9. Nombramiento de socios de honor
10. Nuevos socios y cuotas
11. Ruegos y preguntas



DELIBERACIONES Y ACUERDOS:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba por unanimidad

2. Justificación del carácter de urgencia

La Presidencia justifica el carácter de urgencia de la convocatoria por la necesidad de dar traslado a los socios/as lo antes posible de la reciente obtención de la calificación de Entidad de Utilidad Pública por parte del Ministerio del Interior.

3. Presentación para su aprobación de las cuentas del ejercicio 2018

La Tesorera presenta las cuentas del ejercicio 2018. Sometidas a votación, se aprueban por unanimidad acordándose su publicación en el portal de la transparencia de la Web de la Asociación junto a las del año 2016 y 2017 que no figuran en el Portal.

4. Presentación para su aprobación del presupuesto para 2019

La Presidenta da cuenta del Proyecto de Presupuesto para el 2019 con las siguientes previsiones:

1. Ingresos previstos

I. Prestación del servicio(tras pago de salarios y costes).....3.260 Euros

II. Cuotas de socios.....240 Euros

2. Gastos.....2.194 Euros

I. Alquiler del local y mantenimiento.....1.764 Euros

II. Consumibles.....250 Euros

III. Electricidad.....180 Euros

3. Disponible para la realización de Proyectos.....1.306 Euros



La Presidenta da cuenta de que en el presupuesto no se incluyen otras subvenciones que podría obtener la asociación, como la correspondiente a la ayuda que nos otorga la Oficina de la Caixa, puesto que no está confirmado que vaya a ser así. Asimismo aclara que los ingresos procedentes de la prestación del servicio de barca turística quedan sujetos al número de horas que el servicio vaya a prestarse. En cualquier caso, sin tener otros elementos de juicio, se puede afirmar que el presupuesto recoge una situación realista de cara al año 2019.

Debatidos estos aspectos por los presentes, se aprueba por unanimidad el Presupuesto presentado.

5. Información sobre la concesión de la Declaración de Utilidad Pública

1. Se informa a los socios/as de que tras varios meses de trabajo, la Junta Directiva procedió a la presentar una nueva solicitud de Declaración de Utilidad Pública para la Asociación Al Compás Contigo ante el Ministerio del Interior, siendo concedido este reconocimiento por resolución del 28 de enero de 2019. Desde la Junta Directiva se quiere trasladar el agradecimiento a todos aquellos que con su implicación y entusiasmo nos han ayudado a alcanzar este objetivo.

6. Proyectos realizados en 2018 y previsiones para 2019

1. La Junta Directiva informa de que durante el 2018 se han realizado los siguientes proyectos y actuaciones:
 - I. Prestación del servicio de barca turística de Zamora
 - II. Programa Contigo que se financia con la aportación de la Obra Social “la Caixa” y que ha permitido desarrollar las siguientes actuaciones.
 1. Entrega de material escolar y alimentos al Colegio Pereda de Madrid en colaboración con el equipo directivo de este centro.
 2. Entrega de material escolar para familias en el municipio de Villaralbo en colaboración con el Ayuntamiento de esta localidad



3. Donación de juguetes para niñ@s hospitalizados en el Hospital 12 de Octubre en colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer.

El importe total de la ayuda recibida y entregada ha sido de 3.000 Euros

7. Creación de Grupos de trabajo

Se acuerda por unanimidad que para agilizar el funcionamiento de la Asociación, se creen grupos de trabajo específicos para proyectos o actividades concretas. Estos grupos de trabajo deberán ser establecidos por la Junta Directiva que establecerá los objetivos de cada uno de estos grupos en concreto y coordinará el avance los trabajos que hayan recibido en delegación.

8. Dando vida a la sede de Zamora.

Se aprueba por unanimidad que la sede de Zamora pueda estar disponible para que los socios/as que lo deseen puedan utilizarla para realizar sus propios proyectos o actividades siempre que estén amparados por los objetivos y actividades estatutarios.

Asimismo se acuerda que pueda ser utilizada por otros colectivos o asociaciones zamoranas que así lo requieran.

La aprobación y control del uso de la instalación recaerá en la Junta Directiva.

9. Nombramiento de socios de honor

La Presidenta propone a la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos, el nombramiento de socios/as de honor, por su implicación, trabajo y dedicación en favor de la Asociación especialmente durante sus primeros años de vida a:

1. Alicia Alonso Alonso
2. Carmen Martín Taranco
3. Julián Morales Checa



Sometida la propuesta a deliberación, se acuerda por unanimidad aprobar esta propuesta, solicitando que así conste en el Libro de Socios .

10. Nuevos socios y cuotas

La Junta Directiva propone a la Asamblea la aprobación de una cuota anual voluntaria de **24 Euros**, que podrá ser menor en función del grado de implicación que pueda asumir cada socio/a.

En este punto se establece un breve debate sobre la oportunidad o no de que los empleados de la Asociación deban tener la cualidad de socio/a así como sobre el importe de la cuota.

Finalmente se acuerda por unanimidad mantener la propuesta de cuota de 24 Euros anual con carácter flexible de manera que aquellos socios/as que por sus circunstancias no pudieran hacer frente al pago, puedan elegir una cuota menor si así lo desean.

Se acuerda por unanimidad que los trabajadores/as sean informados de la posibilidad de ser socio/a de la Asociación para que puedan hacerlo si así lo desean, excluyendo el carácter obligatorio al considerar que no se puede obligar a una persona a ser socio/a incluso si trabaja para la Asociación.

11. Ruegos y preguntas

No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 12,15 horas del sábado 16 de febrero de 2019

En Zamora a 17 de febrero de 2019

Antonia Hernández Novillo

VºBº Elena Villalobos Sánchez

Secretaria

Presidenta